

Mensaje del Cónsul titular:

Alberto Fierro Garza



Estimados connacionales.

Llegamos al final de este histórico 2010, después de haber celebrado nuestro bicentenario del inicio de la lucha por la independencia, y el centenario del inicio de la revolución. Ha sido un año de conmemoraciones que han permitido una amplísima reflexión por parte de los analistas políticos sobre el pasado, el presente y los enormes retos para el futuro de nuestro país.

Concluye también el año con nuevas autoridades electas en Estados Unidos, y en particular en el Estado de Florida.

Los invito a disfrutar de la temporada festiva decembrina, y a hacerlo cuidando de la seguridad de sus familias. ¡Muy felices fiestas!

Las Posadas



Los religiosos encargados de la evangelización de los indígenas representaron en las posadas el peregrinar de Jose y Maria a su salida de Nazaret para participar en el censo y, posteriormente, el nacimiento de Jesús. Esta representación se conforma de nueve posadas que se inician el 16 de diciembre y consiste en solicitar alojamiento en ese simbólico camino a Belen hasta el día 24, fecha del nacimiento de Jesús.

Uno de los lugares en donde se establecieron los agustinos fue en el pequeño pueblo de San Agustín Acolman, situado a unos 40 km al noroeste de la Ciudad de México, en el camino a Teotihuacán. En este lugar, se originó la práctica de las posadas cuando en 1587 fray Diego de Soria obtuvo del Papa Sixto V una bula (permiso) en la que se autorizaba la celebración en Nueva España de unas misas llamadas de aguinaldo, del 16 al 24 de diciembre y que se llevaban a cabo en los atrios de la iglesia. Entre estas misas se intercalaban pasajes y escenas de la Navidad. Como atractivo se le agregaron a la celebración luces de bengala, cohetes, piñatas y villancicos.

¿Qué hacer en caso de Accidentes?

Si sufre algún accidente automovilístico o de trabajo, se le recomienda que no firme ningún documento sin antes consultar al Consulado de México o algún abogado de su entera confianza. El consulado ofrece el programa JURIMEX, a través del cual puede obtener asesoría legal gratuita.



Llama sin costo al teléfono 1-877-356-7639, y un abogado analizará tu caso y responderá a tus preguntas en español.

Concierto Navideño

Voz en Punto



SRE

Con una original propuesta musical y escénica, en cuyo centro se encuentra la espléndida cultura de México, Voz en Punto es actualmente el ensamble vocal a capella con la más brillante trayectoria nacional e internacional en la historia de la música mexicana.



Se presentan este 14 de Diciembre a las 7:00 PM en las instalaciones del Consulado de México en Orlando
2550 Technology Dr
Orlando, FL 32804



¡También Abrimos los Sábados!

Consulados Móviles y Jornadas Sabatinas

- ORLANDO: Sábado 4 de Diciembre
- TAMPA: Martes 7 de Diciembre
- CLEARWATER: Martes 14 de Diciembre
- SARASOTA: Sábado 18 de Diciembre

Para mayor información, o para hacer una cita, comunícate al número gratuito: (1877)-639-4835.

Sus hijos pueden obtener la nacionalidad mexicana en el Consulado de México en Orlando

Los hijos de mexicanos nacidos en el extranjero tienen derecho a obtener la nacionalidad mexicana. Al registrar a sus hijos como mexicanos no pierden la nacionalidad americana. Este trámite puede realizarlo de manera gratuita en el Consulado de México en Orlando.

Requisitos:

1. Llenar una solicitud. Puede recogerla en el Consulado o solicitarla al 407-422-0514, ext. 302 ó 318.
2. Enviar por correo certificado al Consulado de México en Orlando (ubicado en 2550 Technology Dr. Orlando, Fl. 32804) la solicitud requisitada junto con los siguientes documentos:
 - a) Copia certificada (original) del acta de nacimiento del menor (PHOTOCOPY CERTIFICATION), acreditando el lugar, fecha, hora de nacimiento, nombre del hospital y del médico que atendió el parto.
 - b) Copia certificada reciente (original) del acta de nacimiento de los padres -que será devuelta el día de la cita- o fotocopia del pasaporte vigente (en este caso, el día de la cita deberán comparecer los padres con pasaporte original).
 - c) Copia certificada del acta de matrimonio (original). Si no están casados, deberán comparecer ambos padres.
 - d) Copia de identificación oficial vigente con fotografía de los padres, con nombre completo como aparece en el acta de nacimiento.
 - e) Identificación oficial vigente con fotografía de dos testigos.

Tras recibir estos documentos, el Área de Registro Civil programará una cita con los interesados para que visiten el Consulado. Se les notificará vía telefónica.

El día de la cita, deberán presentarse los padres, el registrado y los dos testigos.

El trámite es gratuito. Sin embargo, el pago de derechos por cada copia certificada del acta de nacimiento que se expida es de 13 USD dólares, en efectivo.

OPERATIVO DE INVIERNO DEL PROGRAMA PAISANO

Estimado Paisano,

Desde el 1 de noviembre de 2010 hasta el 10 de enero de 2011, se llevará a cabo el operativo de Invierno del Programa Paisano. Aquí los puntos más importantes que se destacan en su regreso a México.

1. Atención telefónica en el Call Center del Programa Paisano	1-877-2109469 desde EUA 01-800-2018542 desde Mexico
2. Franquicia fiscal	Del 1 de noviembre al 10 de enero, la franquicia fiscal –monto permitido de mercancías que se pueden introducir al país por persona sin pagar impuestos- se elevará de 75 a 300 dólares con la finalidad de que los connacionales puedan traer más regalos a sus familias.
3. Programa Hoy No Circula	Del 1 de diciembre al 9 de enero, la Comisión Ambiental Metropolitana, y las Secretarías del Medio Ambiente del DF y del Estado de México, han exentado a todos los vehículos de placas extranjeras a cumplir con el programa Hoy No Circula
4. Portal Paisano	En el portal paisano www.paisano.gob.mx se puede encontrar información para que los paisanos planeen su viaje paso a paso, acceso al portal actualizado "Traza tu ruta", acceso al sistema de verificación de permisos de importación definitiva de vehículos (SOIA), nuevo mapa de la República Mexicana sobre rutas turísticas "Bicentenario 2010", directorio de oficinas de Apostille de documentos en Estados Unidos, etc.
5. Vínculo electrónico para levantar una denuncia o queja ante el OIC.	En caso de ser víctima de alguna irregularidad por parte de un funcionario público, el portal paisano ahora cuenta con un vínculo electrónico para efectuar una denuncia o queja de manera electrónica ante las autoridades competentes (activo a partir del 25 de noviembre)

- Paisano, antes de la fecha de vencimiento canjea tu pasaporte y/o matrícula consular por uno nuevo. Haz tu cita al teléfono 1- 877- 639 48 35.

Se implementa el Programa IME-BECAS en la University of South Florida

Como resultado de la Primera Convocatoria de Educación Superior 2010-2011 del Programa IME-BECAS, lanzada en Estados Unidos el pasado 20 de julio, el Comité Binacional de Selección ha elegido a la University of South Florida (USF) –junto con otras 35 universidades americanas- para recibir recursos con el objetivo de apoyar a estudiantes mexicanos de escasos recursos que destacan académicamente para que puedan continuar con sus estudios de nivel superior.

La finalidad del Programa IME-BECAS, es apoyar a los alumnos a obtener las herramientas necesarias para alcanzar una mejor inserción en el mercado laboral y su empoderamiento en la sociedad estadounidense.

El Consulado de México en Orlando felicita a la USF por su vocación de servicio y por trabajo a favor de la educación de los jóvenes mexicanos.

Ventanilla de Salud en el Consulado de México en Orlando

En el marco de la Ventanilla de Salud se informa que las actividades a realizarse en las instalaciones del Consulado de México en Orlando durante el mes de diciembre serán las siguientes:

Organización	Servicio	Fecha	Hora
Hispanic Health Initiatives	Pruebas de diabetes Toma de presión arterial Toma de glucosa	Diciembre 3, 10 y 17	De 8:30 a 13:30 hrs.
Alcohólicos Anónimos	Pláticas informativa sobre alcoholismo	Diciembre 3, 6, 10, 13, 17, 20	De 9:00 a 9:30 hrs.
Hope & Help	Pruebas de VIH	Diciembre 4	De 9:00 a 12:00 hrs.
Kid-Care	Información sobre elegibilidad para programas de Kid-care	Diciembre 13	De 8:00 a 11:00 hrs.

Realización de la final de la Copa Paisano de futbol en Orlando



Del 19 al 21 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo en la ciudad de Orlando la final de la “Copa Paisano 2010”, organizada por el Instituto Nacional de Migración.

En la Copa participaron 8 equipos de fútbol: 2 de Chicago, 1 de Nueva York, 1 de los Ángeles, 1 de Houston y 3 de Florida, todos ellos finalistas de las copas regionales organizadas por las oficinas “Paisano”. El equipo representante de Chicago obtuvo el primer lugar, Nueva York el segundo y el equipo ganador del Torneo Bicentenario organizado por este Consulado- quedó entre los cuatro primeros lugares.

- Si te detiene la policía, no hagas declaraciones ni firmes documentos. Identifícate con alguna identificación vigente como tu matrícula consular o pasaporte. Solamente indica “quiero hablar con un abogado” y pide que se informe de tu detención al Consulado de México.
- Tus hijos tienen derecho a ser también ciudadanos mexicanos. México acepta la doble nacionalidad. Regístralos en el consulado o llama al Tel.: (407) 422 05 14 Ext. 302 o 318

DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA



El Grupo de Trabajo contra el VIH del Corredor de Campesinos del Norte-Centro de la Florida (NCFCC por sus siglas en Inglés) celebra su primer aniversario con la unificación de 6 condados (Lake, Marion, Putnam, Volusia, Alachua, y Levy). El grupo de trabajo incluye un consorcio de 26 organizaciones incluyendo departamentos de salud, centros comunitarios de salud, programas escolares, grupos de trabajadores del campo, educadores de salud, y organizaciones que abogan contra la violencia domestica.

Las estadísticas muestran que Florida tiene un tercer lugar en el número de casos de SIDA: una de cada cinco personas con VIH/SIDA en los Estados Unidos no saben que están infectados porque no se han hecho la prueba para detectar el VIH/SIDA.

En los condados de Lake, Marion, Putnam, Levy y Alachua se estiman 2,270 personas que están infectadas con el VIH o SIDA. Para combatir estos altos niveles de infección y terminar con esta pandemia, el grupo de trabajo ha priorizado varias estrategias a seguir: construir redes de prevención y ofrecer presentaciones en Inglés y Español en escuelas, negocios e iglesias con el enfoque en aumentar los números de gente que se hacen la prueba y reconocer la necesidad de aumentar los lugares con personal bilingüe en los que se pueden hacer la prueba y remover las barreras de acceso. Para programar un evento en nuestra área de servicio llamar al 352-372-1095.

Lucía Robles, miembro de la mesa directiva de NCFCC, con Programa de Educación Migrante del condado de Putnam, “La comunidad hispana en el área Norte-Centro de la Florida está tomando la prevención en sus propias manos con la implementación de trabajadores de la salud comunitarios y programas educativos en lugares no-tradicionales.

Informe de Lorena Colin, Consejera del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Al poco tiempo de haber llegado a Florida, incursioné en el negocio de los bienes raíces y préstamos hipotecarios. Tuve la oportunidad de ayudar a muchas personas no solo a hacer realidad su sueño americano, sino a pelear abusos y fraudes originados principalmente por el desconocimiento del idioma y la voracidad de muchos prestamistas. Publiqué distintos artículos en medios de comunicación hispanos con referencia a asuntos crediticios, hipotecarios e inmobiliarios. Dicha actividad me permitió construir buena reputación entre la comunidad mexicana de la bahía de Tampa (sobre todo en la zona de Bradenton, Palmetto y Sarasota), lo que me abrió las puertas a la posibilidad de aplicar en la convocatoria para ser Consejera del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), de la cual resulté electa para el periodo 2009-2011. Desde la primera reunión de consejeros del IME, me di cuenta del gran tesoro que había descubierto: un gran número de mexicanos en todo Estados Unidos luchando por los derechos de nuestros connacionales, una diversidad de personalidades, una excelente red de contactos, una familia.

Para facilitar el trabajo de los consejeros del IME, cada quien elige una comisión de trabajo como principal (y una secundaria si así lo desea). Yo elegí la Comisión de Asuntos Políticos. En la última reunión ordinaria del Consejo Consultivo del IME llevada a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas del 3 al 5 de Noviembre del 2010, estos fueron algunos de los temas analizados:

- El voto en el exterior: busca garantizarle a los mexicanos residiendo en el exterior el respeto del derecho constitucional de votar y ser votado, procurando encontrar solución a la problemática que se dió en el 2006 donde se garantizó el voto pero no había ciertas restricciones y candados (voto certificado por correo) y muchas personas que por ser indocumentadas no pudieron empadronarse. En este tema, se ha logrado reunir en repetidas ocasiones a varios legisladores federales de México que apoyan a la comunidad migrante en los Estados Unidos.
- La reforma migratoria tanto en México como en los Estados Unidos: En los Estados Unidos analiza la secuencia de acontecimientos que se han dado en torno a la reforma migratoria y produce estrategias que la favorezcan trabajando en Coalición con otros grupos locales y nacionales. En México ha buscado el acercamiento con legisladores para asegurarse de que se presente una iniciativa de ley migratoria en México que modernice la obsoleta Ley General de Población y así “predique con el ejemplo” facilitando la labor de petición de reforma migratoria en USA.

- **Asuntos Laborales:** Busca la manera de hacer que se respeten los derechos de los trabajadores y que se provea la información necesaria pues el trabajo es la razón y columna vertebral de la migración de México a Estados Unidos. Persigue la creación de “ventanillas laborales” que distribuya dicha información y provea a los trabajadores con las herramientas que les ayuden a evitar abusos y explotación.
- **Servicios Consulares:** Analiza las quejas comunes de los usuarios de servicios consulares para encontrar la manera de erradicar reglamentos o normatividades que entorpezcan los procedimientos que llevan a cabo los consulados.
- **Educación comunitaria:** Procura el perfeccionamiento de programas como el “Programa Paisano” para que se cuenta con información actualizada (números telefónicos de dependencias en México) y la unificación y distribución de material que permita a la comunidad estar enterada de sus derechos en todas las áreas (laboral, civil, penal, bancario, etc.)
- **Participación comunitaria en asuntos gubernamentales:** Busca que se nos tome en cuenta a la comunidad migrante en los Estados Unidos, a través de los consejeros del Instituto de los Mexicanos en el exterior, en los foros donde se toman decisiones que afectan directamente a dicha comunidad, tales como la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, La Comisión Nacional de Gobernadores (CONAGO), etc.

Hay sin lugar a dudas, un gran trabajo que hacer para ayudar a nuestra comunidad mexicana en los Estados Unidos, en Florida, en la Bahía de Tampa. Lo más importante es que el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, sirve como una gran herramienta para poder representar a los que muchas veces carecen de voz y voto.

Lorena Colín. Consejeraime@gmail.com Cel. 941-539-1209.

Directora Ejecutiva Interina de la Coalición Mexico-Americana www.mxac.org y oficial en prestamos hipotecarios para Wells Fargo Home Mortgage. Originaria de Guadalajara, Jalisco, reside en los Estados Unidos desde Julio del 2004. Licenciada en Derecho con especialidad en derecho corporativo y constitucional de la Universidad del Valle de Atemajac.

Voto de los Michoacanos en el Extranjero



El Instituto Electoral de Michoacán convoca a todos los ciudadanos Michoacanos que se encuentren en el extranjero, a ejercer su derecho al voto en la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, a realizarse el 13 de noviembre de 2011.



Requisitos:

- I. Llenar el formato aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que podrá obtener por cualquiera de los siguientes medios: Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán en todo el estado; en los Consulados y Embajadas del mundo; por vía electrónica en la página del Instituto www.votamichoacan.org.mx.
- II. Anexar a su solicitud copia legible de su credencial de elector con fotografía por ambos lados, con domicilio en el estado de Michoacán.
- III. Anotar su domicilio en el extranjero en el formato de solicitud a donde se le hará llegar la boleta, información y elementos para el ejercicio del voto.
- IV. Enviar la solicitud de inscripción al Instituto Electoral de Michoacán a través de correo postal, a más tardar el 6 de julio de 2011.

Para mayor información puede llamar sin costo desde el extranjero al siguiente número de teléfono 1 866 247 9183.

- **Respetar las leyes de tu ciudad. No hagas ruido después de las 8 de la noche y coloca la basura en su lugar.**
- **Sólo identifícate con documentos oficiales. Tener documentos falsos es un delito, por el que puedes ser encarcelado y deportado.**